

Frustration ÀfÂ©migrante

Soumis par Felipe Cid

11-11-2008

Dernière mise à jour: 11-10-2010

Depuis quelques temps, ce modeste portail d'association publie le journal d'un petit fils d'À©migrÀ©s galiciens À Cuba, Felipe Cid, dans la section "Cova À©ltiga" . Bien que faisant partie de la 3^eme gÀ©nÀ©ration et À©tant parfaitement intÀ©grÀ© dans la communautÀ© cubaine, il a su maintenir ses racines espagnoles et plus particuliÀ©rement ses racines galiciennes au travers de l'associationnisme et de l'À©criture.

Felipe collabore réguliÀ©rement avec la presse espagnole en plus de la publication de son modeste bulletin destinÀ© À la communautÀ© galicienne de Cuba. Il maitrise parfaitement la langue de Cervantes mais aussi celle de RosalÀ-a de Castro, le galicien, bien qu'il n'ai jamais vÀ©cu en Galice. Qui d'autre de plus espagnol et galicien que lui? Et pourtant malgré son engagement, et l'histoire de l'À©migration galicienne À Cuba, l'À©tat espagnol refuse d'attribuer la nationalitÀ© espagnole aux petits enfants d'À©migrÀ©s, À l'exception faite et grÀ©ce À la nouvelle loi sur la mÀ©moire historique des petits enfants d'exilÀ© politiques victimes du Franquisme. C'est pourquoi nous publions À continuation son ras-le-bol et son cri de dÀ©sespÀ©ration.

Â

Estimado MatÀ-as.

Â

Nos agrada que este humilde medio de comunicaciÃ³n hispano-galaico-cubano haya tenido À©xito en la pÃ¡gina Web de A Roda que la promueve por el mundo. Crea satisface y compromete aÃ±on mÃ¡is a seguir haciendo un periodismo sencillo yÃ¡ llegue a lo mÃ¡is hondo de las personas que nos lean.

Â

Ahora los que estamos al otro lado del charco hemos recibido un espaldarazo mÃ¡is con el tema de la Nacionalidad para Nietos y descendientes de espaÃ±oles. Los que ayudaron como mis abuelos y padres al mantenimiento de la Galicia pobre y hambrienta se les prohíbe a sus nietos ejerzan el derecho a ser espaÃ±oles.

Â

Soy nieto de cuatro orensanos. Por mamá de Coles y SantamariÃ±a do Monte y por papÃ¡ ambos abuelos del pueblito cercano a Ourense nombrado Rairo. Mi madre que aÃ±on vive con 90 aÃ±os aunque cubana tiene pasaporte espaÃ±ol y estÃ¡ empadronada en la tierra de su padre, Coles.

Â

NacÃ- en el seno de una familia espaÃ±ola, que supieron inculcar el cariÃ±o a Galicia y EspaÃ±a e insertaron enÂ nuestra comunicad galaica de Cuba,Â y con sentido de pertenencia introduje a mi hija que es bisnieta a las actividades de nuestra Comunidad. Como usted conoce colabora con la Cova, ademÃ;s de ser instrumentista folklórico gallego.Â Sin embargo no tenemos derecho a ser nacional de EspaÃ±a que ha sido mi ilusiÃ³n y deseos.

Ahora con solo haber sido descendiente de aquellos espaÃ±oles que por razones polÃ-tica dejaron la PenÃ-nsula, son los

Único con derecho.

Â

Al corresponsal de España Exterior dije al entrevistarme expresé:

Â

Mi criterio como defensor de la galleguidad e hispanidad nacido en la mayor de las Antillas, Cuba, país elegido por mis cuatro abuelos orensanos después de abandonar la península y aquel pobre y maltrecho Orense. Por parte de madre de Santa Mariña do Montes y Coles, y por papá; ambos abuelos de Rairo, pueblito cercano a la capital de la mencionada región gallega.

Â

En primera instancia no entendí- ni la última parte de lo que aquí- el gobierno español declara. Si comprendí- el garrafal, al obviar a los que por motivos económicos dejaron su tierra y familiares al otro lado del Atlántico. ¿En qué situación quedarán estos hijos de los hijos están de aquellos españoles que con tanto esfuerzo y austeridad enviaron las pesetas a la España que moría de necesidades y hambre?

Â

No solo los que abandonaron su país por razones políticas sufrieron el exilio, pues todos anduvieron el cruel camino de la emigración. Los llegados a la América a principio y mediados del siglo XX tienen pleno derecho a que sus nietos obtengan la nacionalidad española. Por ello debe reconocerse que tan descendientes de españoles son los que emigraron por motivos económicos como también por situaciones políticas como apunté anteriormente.

No tengo más que decir, a no ser la oportunidad que tiene el gobierno español de rectificar y considerar que todos los hijos y nietos de españoles que dejaron la tierra amada, tienen los mismos derechos y deberes ante la justicia fabricada por el hombre y la más importante ante Dios. Esos abuelitos y padres constituyeron familias al otro lado del charco; las educaron y fueron personas de bien.

Â

Ejemplo: Soy fundador y director del boletín hispano galaico Cova Cántiga considerado el de más larga duración en Cuba, recibí- cursos en Galicia, impartí conferencias sobre galleguidad e hispanidad y otros menesteres a favor de la España de mis amores. Y por la obra de toda mi vida en defensa del arte y cultura españolas recibí- el más alto reconocimiento otorgado por la Federación de Sociedades Españolas de Cuba, Don Miguel de Cervantes y Saavedra.

Â

Mi verdad... TODOS LOS NIETOS DE ESPAÑOLES TIENEN LOS MISMOS DERECHOS Y DEBERES PARA CON LA TIERRA DE SUS ANCESTROS.

Â

Perdone pero tenÃ-a que desahogar mis penas con el amigo que ha permitido que la Cova, la aguerrida Cova CÃ©ltiga sea conocida a nivel mundial. Si puedes divulgar mi mensaje y no te perjudica estÃs autorizado a divulgar mi verdad.

Ya sabÃ©is estamos comprometidos por la galleguidad, hispanidad y cubana.Â Y por ellas estamos dispuestos a luchar y luchar hasta el fin de nuestros dÃ-as. En cuanto a la ciudadana cubana de Miami que destacara a la Cova, agradecÃ- su gesto. A partir de ahora seguiremos en contacto.

Â

Muchas gracias,

Â

Felipe y Evelyn Cid